

EL PRIMER MAMARRACHO

P O R
LUIS CONTE AGÜERO

DESDE los hondones del sepulcro donde se encuentra sepultado por el desprecio popular, Luis Casero Guillén E.P.D. responde mi artículo "La Historia de un Farsante". Pero como los muertos no escriben, especialmente cuando no saben, un vivo cualquiera escribió por él y para él. Confieso que he sido defraudado ya que esperaba una respuesta bien escrita y si no con lógica sí con logicidad. No ha sido así, se seleccionó un vivo de menor cuantía y el parto fué ese sietemesino feliz que recibiera generosa hospitalidad en el antepasado número de BOHEMIA. No sé quien escribió por el muerto ya que he carecido de tiempo para el estudio estilístico imprescindible cuando el escribidor es en el orden literario un huérfano de personalidad propia. De todos modos puedo asegurar categóricamente que el artículo es demasiado bueno para ser del difunto y demasiado malo para ser de René Fiallo, por ejemplo.

Probando su condición de adepto a las retiradas no estratégicas, Casero rehuye el debate acerca de estas imputaciones que contra él formulé, evidenciadoras de su condición de mal cubano:

"Amante del aleteo a ras de tierra, era alérgico al vuelo del águila. Su miopía espiritual le impedía tramontar la montaña de las "realidades". Grau San Martín intentó reeligirse y sus primitivos voceros iniciaron una campaña a la que se enfrentó con grandeza olímpica Eduardo Chibás quien látigo en mano fustigó el lomo de los culpables. Casero no vaciló, apoyó el propósito reeleccionista y públicamente cantó las excelencias grauistas merecedoras de la prórroga física. Una vez le pregunté por qué había cometido tamaño desatino, y me respondió: "me obligaron las patas económicas".

"Siempre en pos de obras de cemento, de espaldas a las obras morales cuando implicaban riesgo y sacrificio, se apresuró a respaldar el empréstito, estimulando a Carlos Prio a concertarlo cuando éste aún vacilaba acerca de la conveniencia o no de la discutida operación y era presa del conflicto resultante del choque de su ansiedad de oro con los leños de la hoguera antimachadista que todavía ardían en su pecho de revolucionario corrompido".

"Por información obtenida confidencialmente, anunciamos el 19 de abril que se había comprometido a pavimentar las calles que rodean la Terminal de Omnibus, cosa que posteriormente hizo, asegurando enfáticamente en polémica que conmigo sostuviera que él desconocía que en esa propiedad tuvieran intereses el Primer Magistrado".

"En esa politiquería nauseabunda no se detuvo ni ante lo más sagrado: José Martí. Inauguró el Mausoleo sin que estuviera terminado y en una fecha sin significación histórica, con el mostrenco propósito de que los restos del Apóstol fueran trasladados dentro de los límites cronológicos del plan de marras y pudieran alzar la urna sacrosanta que atesoraba los despojos sublimes, las manos culpables de quien a la sazón hacía de la patria pedestal y no ara".

"Las obras públicas iban a paso de jicotea anémica, pero él hizo

más maromas que un grillo epiléptico. Lo mismo desbordaba la cloaca de su espíritu aludiendo a la incapacidad de Chibás para regir los destinos de Cuba en el preciso instante en que el Adalid era acariciado por la muerte, que aseguraba con desfachatez inaudita que los recursos de su ministerio no estaban interviniendo en el proceso reor-

no es verdad que no enjuició los hechos del 10 de marzo? Si mi aserto es falso, que señale el periódico, día, página y columna en que fué publicada su condenación a la dictadura. ¿Es verdad o no es verdad que tomó posesión de la Alcaldía de Santiago de Cuba como si aquí no hubiera pasada nada y después de presentadas renunciaciones irrevocables



"Siempre en pos de obras de cemento, de espaldas a las obras morales..."

ganizativo, cuando lo cierto es que en las obras públicas se ponían en práctica las más tremendas cañonas, aprovechando la indefensión y el hambre de los que no podían llevar a sus hogares un mendrugo de pan si no era a cambio de cédulas y de achicharrarse al sol".

Esas verdades como puños, sus palabras encubridoras de los negocios turbios de la Plaza Cívica perpetrados por Paco Prio y comparsa y su protección a los pandilleros alojándose en las nóminas del Ministerio de Obras Públicas, Casero ha preferido no menearlas para evitar los miasmas que emanan de toda cosa pútrida. Sin embargo, acepta el debate de la cuestión fundamental: su actitud ante la tiranía, y lanza contra mí una injuria rufianesca, aparte de otras consideraciones del género tonto.

En cuanto al primer aspecto deseo aclarar que no me referí a su actitud el día 10 de marzo sino a partir de esa fecha. Cuando escribí mi artículo, Casero todavía no se había visto forzado a renunciar y mi indignación estaba más que justificada. Y como él trata de irse por la tangente apelando a subterfugios dialécticos, le emplazo para que con meridiana diafanidad y sin rodeos esquivos, conteste las siguientes preguntas: ¿Es verdad o

como las de Justo Carrillo, Felipe Pazos, Rufo López Fresquet, Aracelio Azcuy y otros? ¿Es verdad o no es verdad que "reiteradamente eludió" todo comentario acerca de los últimos acontecimientos, contestándole al periodista Armando Ramírez Nilsen que haría obras públicas en los repartos municipales? ¿Es verdad o no es verdad que fué designado Presidente del Comité de la Gran Semana Santiaguera, aceptando así presidir, de haber continuado en la alcaldía, los carnavales en Santiago de Cuba, en tanto sus amigos sufren el exilio y su patria sufre acogotadora opresión? ¿Es verdad o no es verdad que pidió licencia y al enterarse de que el cabo Orúe se reuniría con los alcaldes orientales, abandonó Santiago de Cuba dejándole el paquete a Felipe Fernández Carrillo, para ver si así le conservaba la alcaldía? ¿Es verdad o no es verdad que sus primeras declaraciones contra el golpe cuartelario se produjeron casi a las tres semanas del mismo, al enterarse que no era de rosas el lecho alcaldicio? ¿Es verdad o no es verdad que fué obligado a renunciar por el régimen que le concedió veinticuatro horas para la resignación del cargo? ¿Es verdad o no es verdad que presentó su renuncia en vez de esperar que le destituyeran, evitándole así al

régimen una dragonada más en su haber de tropelías?

Más que al alcalde de Santiago de Cuba, al Ministro de Obras Públicas (Ministro de 10%) y candidato vicepresidencial del régimen derrocado, procedía exigirle una postura vertical frente a la dictadura militar y no ese desahogo timorato "veinte años después".

En lo que a mí se refiere voy a contestarle por partes. No me ofende ser cantor; los que cantan son generalmente personas buenas, optimistas y sin cargos de conciencia; para mí no es baldón sino blasón haber cantado algunas veces para poder pagar mi matrícula universitaria. Lo que a Casero le fastidia no son mis canciones sino que yo cantara claro las desvergüenzas de su régimen. Es cierto que una vez se me ocurrió arrollar en los carnavales santiagueros, y como no soy un hipócrata lo hice a plena luz en una de las comparsas tradicionales, codo a codo con el pueblo que es mi pueblo. No soy de los mentecatos que dicen pestes de las comparsas y sufren de lo lindo porque el empaque aristocrático les prohíbe vaciar el corazón y los pies tras los bongóes evocadores de ancestrales ritmos. En Santiago de Cuba, todas las clases sociales se confunden en unos carnavales que constituyen una lección de democracia real, y la ciudad entera no se viste sino se inviste de fiesta. Casero presidió los festejos en que yo me divertí, de ahí que me extrañe esa alusión, especialmente en quien como él a cada momento rompía el ridículo metro disfrazándose de marinero y llegando a ser el primer mamarracho. No me hago llamar la voz más alta de Oriente; ese título me lo puso Chibás en un mitin llevado a efecto en Morón, y prueba de su injusticia es que el propio Chibás era oriental y no la voz más alta de esta región indómita sino de Cuba y del Continente Americano.

En lo relativo a mi existencia estéril sin beneficio alguno para la ciudadanía santiaguera, ésta parece que opina distinto cuando hasta hace dos días antes del cuartelazo, el sábado 8 de marzo, en el survey de la Cadena Oriental de Radio, me había favorecido con un promedio de votación record en la historia de la Ciudad y que no hago constar aquí porque la cifra es sencillamente increíble.

El cadáver alude a una frase mía sobre sus zalemas de tartufo a los directores de periódicos y defiende a éstos de unos ataques que yo no hice lo que sirve para probar la certeza de mi afirmación, o sea, exactamente todo lo contrario de lo que pretende.

Eso de que yo le daba coba a los millonarios de mi partido no pasa ni como broma; pero lo que sí no es broma son sus adulonías abyectas a los millonarios de su gobierno, impudicamente enriquecidos en el usufructo del poder, pisoteando los ideales de la revolución con la fuerza de la inmoralidad así como hoy los pisotea Batista con la fuerza de la fuerza.

Mis declaraciones contra Casero no las impulsaron los Estatutos ya que los mismos fueron dados a conocer días después de mi artículo. Por otra parte repudio ese mamotreto trujillesco mediante el cual (Continúa en la Pág. 81)

co de Benes para establecer la dictadura comunista de Gottwald...

Al cabo de siete horas y media de debate, cuando se procedió a la votación para llenar los cargos de presidente, secretario y vicesecretario del Ayuntamiento, resultaron electos los concejales Ayón, Marquet y Díaz Alvarez, respectivamente. Gritaba iracundo el concejal Díaz Alvarez, autonombrado "obrero concejal", que trabajasen los taquígrafos y los mecanógrafos, que nada hacían, para que el acta, que requiere tres días de trabajo, estuviese lista en dos horas. El prudente criterio de Ayón, Fonseca, Gutiérrez Macún y Marquet imperó para que se declarase permanente la sesión hasta el miércoles veintitrés, que será cuando habrá sido humanamente posible completar la versión taquígráfica y la transcripción mecanográfica de todo lo actuado en la sesión respecto a la cual el concejal Cándido de la Torre dijo, con toda razón, que representaba una página de vergüenza y de dolor para el Ayuntamiento de La Habana.

El Primer Mamarracho...

(Continuación.)

Batista se autoconcede poderes omnímodos que le convierten en dueño y señor de Cuba, ahorrando libertades esenciales. Es una avilantez reprochable la suposición del difunto en el sentido de que yo le he dado una zancadilla porque él pudiera ser un obstáculo en mis "renacientes aspiraciones". Fui candidato a alcalde, sacrificando una probable acta de representante, para cumplir un deber de partido, y cuando la ortodoxia concurre a elecciones, restituida la Constitución del 40, encaminaré mis aspiraciones por la vía legislativa. En el orden electoral, pues, el finado no me interesa para nada.

La acusación de que estoy vinculado al régimen actual, "del mismo modo en que lo estuve en otras épocas, como botellero de Agricultura", es una infamia. Cobardía tal sólo inspira mi lástima. Me apena que quien ha regentado la culta ciudad santiaguera se respete tan poco y eche mano a mentiras tan miserables. Dios y los hombres saben que Casero miente. Dios y los hombres saben de la miseria económica que padeció durante el gobierno de Batista al que combatí con virulencia rayana en la ferocidad. Dios y los hombres saben que "mis pujos rebeldes" carecen de tutela oficial ya que mi hermano es incapaz de brindarme una protección que me denigraría y que, si me quiere, él debe preferirme verme muerto a verme vil.

Dudar que un grupo de cubanos tuvimos el honor de defender con riesgo de la propia vida la bandera civilista, es cosa pusilánime que no vamos a discutir. De ello fué testigo una ciudadanía que nos vió librar breve, pero ingente batalla por la libertad. Desde ese día un nutrido grupo de cubanos simbólicamente llevan en el pecho la medalla de la Constitución y la República.

¿Que por qué atacó a Casero? Aunque en el orden cívico no le admiraba ya que su proceder político me obligaba a pensar que de vivir en los tiempos de la colonia, hubiera sido autonomista, profesaba a Casero cierto afecto porque no robaba en un medio regido por el peculado y la malversación. Esa virtud y su política cordial, vacía de procadidades, me animaron a saludarle por su victoria en 1950. Pero el sonriente, el cordial, el bueno, para congraciarse con el Pri-

to se refirió despectivamente a Chibás cuando éste agonizaba, diciendo que eso probaba su incapacidad para ser Presidente de la República. Desde ese día me lancé al ataque abierto contra Casero y me proclamé su enemigo, olvidando la doctrina de amor que Cristo y Martí predicaran. De ahí que no tuviera contemplaciones para quien no quería irse de la alcaldía y no había tenido piedad para quien se iba de la vida. Como amigo que fui de Casero puedo pasarle por alto su defensa a la reelección, el empréstito, el priato y los pistoleros, su tartamudez ante la caída del amigo y su mudez ante la caída de la libertad, pero como hermano de Chibás que fui y soy no puedo olvidar su agresión incivil al Adalid del Decoro. Los chibasistas, los ortodoxos, los cubanos de vergüenza sólo le perdonarán cuando retire aquel exabrupto torpe vertido sobre Eduardo Chibás, trueno eterno en el cielo cívico de Cuba.

LA CONSTITUCION...

(Continuación)

titudin de Weimar y Stalin ordenó redactar la constitución más democrática en la historia del mundo". Y añadió: "En la vida social real, sólo el poder puede ejercer control sobre el poder. La defensa jurídica sólo puede estar segura — nunca del todo, añadimos nosotros —, cuando están en acción distintas tendencias y fuerzas, que se oponen y restringen mutuamente".

En consecuencia, la primer necesidad que confronta Cuba es el retorno al régimen de partidos, donde "el control del poder" se distribuya entre las fuerzas y tendencias operantes, con el influjo de unas sobre otras. Para llegar a eso, la Oposición, ahora dispersa o soterrada, debería gestionar ahincadamente un claro propósito: que la reforma de la Constitución no se realice a través de un simple proyecto del Consejo de Ministros, sino que se haga con las formalidades necesarias de la previa elección de la Asamblea Constituyente.

Dicho así, un poco a la ligera, parecerá que estamos sugiriendo la prolongación del régimen de facto. Pero no se trata de semejante disparate. Lo que deseáramos es precisamente la tramitación idónea del proceso político de Cuba. Si la reforma constitucional procede sólo del Consejo de Ministros, aunque sancionada después en el oportuno referéndum, siempre habrá en el porvenir quienes aleguen la ilegalidad del procedimiento y busquen base con que impugnar las nuevas normas constitucionales. Por el contrario, si la futura Constitución dimana del trámite electoral, habrá de alegarse siempre en su apoyo, como se hace de la Constitución de 1940 hasta en el texto de los que la suspenden o modifican, que constituye una expresión veraz de la libérrima voluntad del pueblo, el único ineludible soberano.

"SI EL PUEBLO..."

(Continuación)

ki y un jacket.

—¿Entonces usted también se puso el jacket?

—Sí. Y muy bien puesto.

Al despacho del Jefe del Ejército han ido llegando algunos Coroneles, Comandantes, Tenientes, etc. Nos traen café y nos ofrecen unos tabacos. El General Tabernilla mira hacia uno de los lados en donde está situada la vieja grabadora en la que años atrás hu-




CON LA GRANDIOSA VENTA DE LOS
PRECIOS REGALOS!
en **La Isla de Cuba**

<p>DPTO. DE CONFECCIONES. Camisas de Dormir. En fino Opa y Seda fría. Con encajes de Valenciennes y Alençon. Colores Rosa, Azul, Maiz y Blanco. Tallas del 30 al 40. Precio actual \$2.95. LUNES 2.29</p>	<p>DPTO. DE AJUAR DE CASA. Cortinas de Bata de Nylon. Extenso surtido. En novedosos dibujos y colores. Precio actual \$2.00 LUNES 1.19</p>
<p>DPTO. DE SEDERIA. Cepillos de Nylon para el pelo. Magnífica calidad. Diversas formas. Variados colores. Precio actual \$0.85 LUNES 0.65</p>	<p>DPTO. DE NIÑOS. Shorts en Gabardina. Con elástico posterior en la cintura. Gran surtido en colores enteros. Con tirantes en tallas de 1 a 4 años. Sin tirantes en tallas de 5 a 6 años. Precio actual \$1.25 LUNES 99c.</p>
<p>DPTO. DE MEDIAS. Finísimas Medias Nylon 3/16. Tálón Negro y Carmelita. Los más diversos colores. Precio actual \$2.00 LUNES 1.33</p>	<p>DPTO. DE CABALLEROS Camiseta atléctica. Frescas y Absorbentes. En finísimo Tricot. Tallas del 32 al 44. Precio actual \$0.95 LUNES 0.65</p>



LA ISLA DE CUBA
MONTE Y FACTORIA, HABANA

Servimos pedidos al interior

EN MONTE Y FACTORIA REGALAN LA MERCANCIA

biéramos de recoger sus declaraciones, los de Cuba.

—Es la misma grabadora, ¿verdad Amador?

—Sí, la misma. — le respondemos.

—A esa le pasa igual que a mí —nos dice sonriente— que aunque vieja, todavía funciona.

—General —voivemos a interrogar —¿podría decirnos por qué se llevan a cabo detenciones casi diarias contra figuras políticas del país, y especialmente de miembros del Partido del Pueblo Cubano?

El General Tabernilla se queda en silencio unos segundos. Y antes de responder es él quien nos interroga a nosotros.

—¿Esa pregunta me la hace usted cómo periodista o como líder ortodoxo?

—General —le respondemos— usted sabe que somos ortodoxos, ahora más que nunca, pero la pregunta ha sido formulada en un sentido estrictamente profesional.

—Comprendo —responde sereno. —Y admiro sinceramente sus ideales. Es muy difícil encontrar actualmente hombres así. Ahora bien: —agrega— respecto a las detenciones de que usted, me habla, yo quiero que sepa que no han sido exactamente de esa forma. Se trata de que las garantías constitucionales están suspendidas y prohibidas todas las reuniones de grupos o tendencias. Quiero aclarar esto. No se trata de una medida sobre determinado partido o agrupación política. Es una medida general.

—¿Y es cierto que el Busto de Antonio Guiteras fué destruido por miembros de las Fuerzas Armadas, a raíz de los sucesos del 10 de marzo?

—Me alegro que me haya hecho esa pregunta, porque es preciso aclararla ante la opinión pública. Es falso, señor Amador, que miembros de las Fuerzas Armadas hayan destruido el busto del doctor Guiteras. Según hemos podido averiguar, el busto y la placa fueron arrancados por miembros de la acción guiterista. Por lo demás, tengo órdenes del General Batista de buscar el busto y la placa de Guiteras para ser colocado en el mismo lugar. Queremos evitar algo similar a lo que ocurrió cuando un senador rompió a mandarrazos el monumento al Cabo Man. Créame, Amador, que ambos monumentos serán reconstruidos nuevamente con sus respectivas inscripciones: el de Guiteras con: "Murió por un ideal" y el del Cabo Man: "Murió en cumplimiento de su deber".

—Y sobre los rumores que andan en el pueblo, de que en la madrugada del golpe militar del 10 de marzo, al encontrarse con el doctor Grau San Martín en Columbia, usted exclamó interrogante: ¿Usted por aquí, doctor? ¿Qué puede decirnos?

—Que es falso. Yo no me encontré en Columbia con el doctor Grau que Dios conserve por muchos años.

—¿Sería usted capaz de invitar-



NAUSEA molestia a muchos niños cuando viajan. Para comodidad y alivio prueba.

MOTHERSILLS
SEASICK
REMEDY

Usado por niños y adultos en tierra y mar durante más de un siglo de siglo.

EN EL MUNDO ENTERO